

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2018**

El día de hoy treinta y uno de octubre del dos mil dieciocho, a las doce horas, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón, Decano; Dr. Jorge Grijalva, Subdecano; Dr. Jorge Mosquera, Vocal Docente Principal; Dr. Richard Salazar, Vocal Docente Alterno; Dr. Freddy Proaño, Director del Consejo de Posgrado; Dr. Alfonso Molina, Director de Carrera; y, Dra. Martha Naranjo, Representante Docente HCU.

**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación de Acta N° 23 de sesión ordinaria del 17 de octubre del 2018.
2. Conocimiento de comunicaciones; y,
3. Varios

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 23 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2018.**

Dra. Dolores Pullas Centeno.- Informa que el acta se envió a los señores miembros de Consejo Directivo conjuntamente con la Convocatoria, por lo que solicita se sirvan informar las observaciones.

En virtud de que los señores miembros de Consejo Directivo manifiestan no tener observación alguna al acta No. 23 de sesión de 17 de octubre de 2018, se aprueba por unanimidad.

**2. CONOCIMIENTO DE COMUNICACIONES.**

2.1 Mediante oficio No 205 DC-FMVZ, del 23 de octubre de 2018, el Dr. Carlos Alfonso Molina, Director de Carrera (E), remite un ejemplar de los horarios del semestre 2018-2019, corregidos y actualizados hasta la fecha, para su aprobación.

**Al respecto, este organismo resolvió por unanimidad, aprobar los horarios de clase semestre 2018-2019.**

2.2 Con oficio N° 070 SUB-FMVZ, de 15 de octubre de 2018, el Dr. Jorge Grijalva, Subdecano, en relación al oficio N° 139-SG-FMVZ, del 9 de marzo del presente, solicita autorización para la elaboración del contrato de honorarios profesionales a favor del Dr. Diego Alberto Chávez Pazmiño, MSc., con cargo a la partida presupuestaria N° 82 00 000 035 530606 1701 002 0000 0000. Para el efecto, adjunta la documentación reglamentaria.

**Se resuelve por unanimidad aprobar la contratación del Dr. Diego Alberto Chávez Pazmiño, MSc., en calidad de tutor y miembro de Tribunal de trabajos de**

**Titulación, de la Maestría en Producción y Sanidad Avícola, de acuerdo al siguiente detalle:**

Actividad	Periodo	Tema de Tesis	Valor	Total
Tutor	De junio a diciembre de 2018	EFFECTO DEL CONSUMO DE CANTAXANTINA EN GALLINAS REPRODUCTORAS DE CUARENTA Y CINCO SEMANAS SOBRE MORTALIDAD EMBRIONARIA EN HUEVOS FÉRTILES CON DOS PERÍODOS DE ALMACENAMIENTO	USD300,00	USD450,00
Miembro de Tribunal	De junio a diciembre de 2018	EVALUACIÓN DEL EFECTO DE SUPERDÓISIS DE FITASA (1800 FTY) SOBRE LOS PARÁMETROS PRODUCTIVOS DE GALLINAS PONEDORAS MARRONES DE 60 A 72 SEMANAS DE VIDA	USD150,00	

**2.3** En oficio N° 071 SUB-FMVZ, de 23 de octubre de 2018, el Dr. Jorge Grijalva, Subdecano, en respuesta a la resolución de Consejo Directivo de 17 de octubre de 2018, referente al impase suscitado entre la Lic. Marcela Pazmiño, Técnico de Laboratorio de Patología y el Dr. Sergio Chacha, docente encargado del Laboratorio, informa que se citó a los involucrados y se aclaró la situación, en la que ambos decidieron de mutuo acuerdo, un pacto de sana convivencia y se comprometieron a velar por las directrices institucionales y coadyuvar a que los procesos no se obstaculicen.

**Se resuelve por unanimidad dar por conocida la comunicación.**

**2.4** Mediante documento s/n, de 29 de octubre de 2018, el señor Byron Xavier Muñoz, Representante de los estudiantes, solicita se justifique la inasistencia de los alumnos que acudirán al "VII Seminario Internacional de Productividad Porcina", que se llevará a cabo en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, los días 29 y 30 de noviembre del presente, resaltando que éste proporcionará herramientas que ayudarán en su formación personal.

**Se resuelve por unanimidad, justificar la inasistencia a clases de los estudiantes que participarán en el "VII Seminario Internacional de Productividad Porcina", que se llevará a cabo en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, los días 29 y 30 de noviembre del 2018, para lo cual deberán presentar el documento de inscripción.**

### **3. VARIOS**

Dr. Mosquera.- Informa que, por casualidad se encontró con dos estudiantes que cursaron el Posgrado, de quienes no recuerda el nombre, le comentaron que el programa fue pésimo, que no se justificó el gasto, que fueron groseros en el trato, que una profesora de la UDLA les insultó; además, que el coordinador, Dr. Pazmiño no dejó que evalúen al profesor sino solo la materia.

Dr. Freddy Proaño.- Vale la pena aclarar, porque este tipo de comentarios puede trascender, los comentarios no tienen fundamento, puesto que al parecer vienen de estudiantes que estaban perdiendo y de esa manera quieren presionar en lugar de ponerse a estudiar. Son personas que han perdido dos, tres módulos. Respecto, a la coordinación del Dr. Fernando Pamiño, no ha sido la mejor, lo cual le ha manifestado.

Dr. Richard Salazar.- Señala que es todo lo contrario, que del nivel, en forma general hay un buen comentario, inclusive que fue muy bueno, excelente.

Dr. Grijalva.- Indica que, en las dos maestrías, mayoritariamente, por lo menos las dos terceras partes de los alumnos, se han manifestado de una forma positiva, que el desarrollo de las maestrías se han dado en los mejores términos y la calidad ha sido fructífera. Han habido casos excepcionales en que no hay interés ni dedicación, de allí que han iniciado una campaña de desprestigio. Sugiere que realicen las evaluaciones. Además, que no duda del procedimiento ético del Dr. Freddy Proaño y señora Silvana Paredes. Sugiere que los informes de los coordinadores en detalle se presenten a Consejo Directivo; la evaluación debe ser una evaluación intermedia y una final.

**Se resuelve por unanimidad, solicitar al Dr. Freddy Proaño, Director del Consejo de Carrera, presente a Consejo Directivo, los informes parciales de evaluación de las Maestrías en: Producción y Sanidad Avícola y Epidemiología y Salud Pública.**

Siendo las 13h20, culmina la sesión de Consejo Directivo, firmando para constancia el Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

  
Dr. Eduardo Aragón Vásquez  
**DECANO**

DPC.

  
Dra. Dolores Pullas Centeno  
**SECRETARIA ABOGADA**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
Consejo Directivo, sesión de 14 NOV. 2018  
Resolución: Aprobado  
  
SECRETARIO - ABOGADO

